



La Paz, 30 de julio de 2021
INFORME/ASFI/JAD/R-144492/2021

A : Lic. Claudia Amparo Corrales
Davalos **RESPONSABLE DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN ANPE (De
Bs200.001,00 Hasta
Bs1.000.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

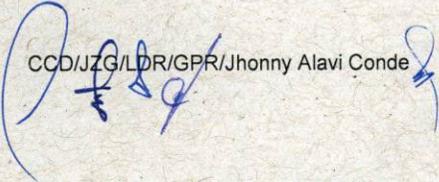
REF : TRÁMITE N° T-1102945243
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE
N° 23/2021 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA OFICINA
DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ"**

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-138580/2021 de fecha 22 de julio de 2021 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Bienes N° 185, de fecha 30 de junio de 2021, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
- Plan Operativo Anual (POA).
 - Registro de Ejecución de Gastos (Certificación Presupuestaria) 615, de fecha 30 de junio de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:


CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 20



Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	326.933,28
IMPORTE TOTAL		326.933,28

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaboradas por la JAD.
 - Respaldo del precio referencial según cotización.
 - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación y Aprobación de DBC para su publicación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-132099/2021 fue autorizado por la RPA en fecha 13 de julio de 2021.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 12 de julio de 2021.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo.
- e) **Inspección Previa:** Programada para su realización en fecha 15 de julio de 2021, con la participación de ocho (8) empresas.
- f) **Reunión de Aclaración:** Programada para su realización en fecha 20 de julio de 2021 a Hrs. 15:00, no hubo asistentes.
- g) **Presentación de propuestas:** Hasta horas 11:00 del día lunes 26 de julio de 2021.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de cinco (5) sobres físicos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	CORVIC S.R.L.	26.07.2021	08:46
2	Asociación Accidental "ETCO Community Asociados"	26.07.2021	09:53

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 20



3	Compañía de Suministros e Ingeniería Tesla Ltda.	26.07.2021	09:58
4	MARSHUA Construcciones y Servicios	26.07.2021	10:43
5	Constructora Consultora de Ingeniería en General Rospi & Taboada S.R.L.	26.07.2021	10:45

Asimismo, se evidenció la presentación de dos (2) propuestas mediante el RUPE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	SITCOM S.R.L.	24.07.2021	10:38:34
2	SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas	26.07.2021	10:24:30

Inmediatamente después de la hora y fecha límite de presentación de propuestas, la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de los sobres (propuestas), para verificar los documentos presentados por los Proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las propuestas que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

i. CORVIC S.R.L.

FORMULARIO V-1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	1	- 0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 4 9 5 8 9 - 1 - 1	
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz			
Nombre del Proponente:	CORVIC S.R.L.			
Oferta Económica:	Bs303.801,26			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 20



DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1.	FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X	
2.	FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA					
3.	FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente: a. Métodos constructivos. b. Organigrama. c. Número de frentes de trabajo a utilizar. d. Personal necesario para la ejecución de la obra.	X		X	
OFERTA ECONÓMICA					
4.	FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X	

ii. **Asociación Accidental ETCO Community Asociados**

**FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	1	-	0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 4 9 5 8 9 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz			
Nombre del Proponente:	Asociación Accidental ETCO Community Asociados			
Oferta Económica:	Bs290.243,90			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1.	FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X
2.	FORMULARIO A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X
3.	Además, cada socio en forma independiente presentará:	X		X

COD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde



FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente: a. Métodos constructivos. b. Organigrama. c. Número de frentes de trabajo a utilizar. d. Personal necesario para la ejecución de la obra.	X		X	
OFERTA ECONÓMICA				
5. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X	

iii. **COMPAÑÍA DE SUMINISTROS E INGENIERÍA TESLA LTDA.**

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	1	-	0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 4 9 5 8 9 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz			
Nombre del Proponente:	Compañía de Suministros e Ingeniería Tesla Ltda.			
Oferta Económica:	Bs299.003,40			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente: a. Métodos constructivos. b. Organigrama. c. Número de frentes de trabajo a	X		X	

CCD/NZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde



utilizar.				
d. Personal necesario para la ejecución de la obra.				
OFERTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X	

iv. MARSHUA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

**FORMULARIO V-1a
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	1	-	0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 4 9 5 8 9 - 1 - 1
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz			
Nombre del Proponente:	MARSHUA Construcciones y Servicios			
Oferta Económica:	Bs280.000,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente:				
a. Métodos constructivos.				
b. Organigrama.				
c. Número de frentes de trabajo a utilizar.	X		X	
d. Personal necesario para la ejecución de la obra.				
OFERTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X	

CCD/NZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde



v. **CONSTRUCTORA CONSULTORA DE INGENIERÍA EN GENERAL
ROSPI & TABOADA S.R.L.**

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO																						
CUCE:	2	1	-	0	2	0	3	-	0	0	-	1	1	4	9	5	8	9	-	1	-	1
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz																					
Nombre del Proponente:	Constructora Consultora de Ingeniería en General Rospi & Taboada S.R.L.																					
Oferta Económica:	Bs299.797,97																					
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)																			
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA																		
	DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS																					
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X																			
2. FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X																			
PROPUESTA TÉCNICA																						
3. FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente: a. Métodos constructivos. b. Organigrama. c. Número de frentes de trabajo a utilizar. d. Personal necesario para la ejecución de la obra.	X		X																			
OFERTA ECONÓMICA																						
4. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X																			

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 7 de 20



vi. SITCOM S.R.L.

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 21 - 0203 - 00 - 1149589 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz			
Nombre del Proponente:	SITCOM S.R.L.			
Oferta Económica:	Bs309.816,69			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente: a. Métodos constructivos. b. Organigrama. c. Número de frentes de trabajo a utilizar. d. Personal necesario para la ejecución de la obra.	X		X	
OFERTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X	

CCDUJZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde



vii. SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas

FORMULARIO V-1a
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 21 - 0203 - 00 - 1149589 - 1 - 1				
Objeto de la contratación:	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz			
Nombre del Proponente:	SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas			
Oferta Económica:	Bs298.936,32			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Propuesta.	X		X	
2. FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Señalar mínimamente: a. Métodos constructivos. b. Organigrama. c. Número de frentes de trabajo a utilizar. d. Personal necesario para la ejecución de la obra.	X		X	
OFERTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	X		X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, se establece que las siete (7) propuestas **cumplen** sustancialmente con lo solicitado en el DBC.

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde



b) **Método De Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo**

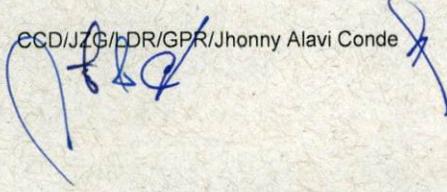
La Comisión de Calificación en cumplimiento al numeral 17 del DBC, evaluó las propuestas presentadas aplicando el método de "Precio Evaluado Más Bajo", de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Evaluación de la Propuesta Económica**

En forma previa a efectuar la evaluación de las propuestas económicas, los Integrantes de la Comisión de Calificación, en el marco del inciso a), artículo 37 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, a través de Comunicación ASFI/JAD/R-143235/2021 de fecha 29 de julio de 2021, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) asesoramiento legal respecto a la aplicación de margen de preferencia para MyPE (artículo 31 del D.S. N° 0181) y la forma de solicitud para su aplicación, si corresponde. Al respecto, la DAJ mediante Comunicación ASFI/DAJ/R-143807/2021 (*adjunto*), de 29 de julio de 2021, precisó lo siguiente: "*Considerando que el DBC del proceso de contratación ASFI SIGA – ANPE N° 23/2021 corresponde al modelo de DBC aprobado por el Órgano Rector, dicho documento es de uso y de aplicación obligatoria para la contratación del "Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz", por lo que, en este caso particular, no corresponde la aplicación del margen de preferencia señalado en el párrafo II del Artículo 31 de las NB-SABS, toda vez que el DBC que se constituye en la normativa operativa para la contratación de la referida obra, no lo prevé y tampoco se evidencia la autorización del Órgano Rector que incorpore modificaciones al DBC en este proceso de contratación previo a su publicación en el SICOES.*

En razón a que la opinión sobre la primera consulta, tiene carácter negativo, no corresponde emitir mayores consideraciones sobre la Consulta N° 2".

Por lo señalado precedentemente, la Comisión de Calificación en cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.1 del DBC, procedió a efectuar la evaluación de las propuestas económicas (*errores aritméticos y margen de preferencia*) de las empresas proponentes habilitadas a esta etapa de acuerdo al siguiente detalle:

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde 

Pág. 10 de 21



**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

DATOS DEL PROCESO					
CUCE : 2 1 - 0 2 0 3 - 0 0 - 1 1 4 9 5 8 9 - 1 - 1					
Objeto de la Contratación : Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz					
N°	NOMBRE DEL PROponente	VALOR LEÍDO DE LA OFERTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	MAPRA	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	CORVIC S.R.L.	Bs303.801,26	1,00	1,00	Bs303.801,26
2	ETCO Community Asociados	Bs290.243,90	1,00	0,95	Bs275.731,71
3	Compañía de Suministros e Ingeniería Tesla Ltda.	Bs299.003,40	1,00	1,00	Bs299.003,40
4	MARSHUA Construcciones y Servicios	Bs280.000,00	1,00	0,95	Bs266.000,00
5	Constructora Consultora de Ingeniería en General Rospi & Taboada S.R.L.	Bs299.797,97	1,00	0,95	Bs284.808,07
6	SITCOM S.R.L.	Bs309.816,69	1,00	1,00	Bs309.816,69
7	SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas	Bs298.936,32	1,00	1,00	Bs298.936,32

Asimismo, cabe aclarar que, en cumplimiento al numeral XVII de las Especificaciones Técnicas, que forman parte del DBC, los proponentes para la aplicación del margen de preferencia, deben adjuntar un documento que respalde la solicitud; en este sentido, la Comisión de Calificación estableció lo siguiente:

1. **CORVIC S.R.L.** adjuntó el Testimonio de Constitución 3917/2015 de fecha 04.07.2015 que señala la siguiente participación en aportes de los socios de la empresa:

N°	SOCIO	APORTE (En %)	NACIONALIDAD
1	Moisés Bautista Villafuerte Torres	50%	Extranjero
2	Nilda Cuadros Corimaya	20%	Extranjero
3	Rodrigo Donato Villafuerte Cuadros	15%	Nacional

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 11 de 20



4	Blanca Margareth Villafuerte Cuadros	15%	Nacional
---	---	-----	----------

Del anterior cuadro se establece que la participación en aportes de los socios bolivianos es inferior al 51%; en este sentido, no corresponde la aplicación del margen de preferencia solicitado.

2. **Asociación Accidental ETCO Community Asociados** adjunta el Testimonio N° 272/2021 de fecha 07 de julio de 2021 en el cual se establece la participación en aportes comunes en la Asociación Accidental, la relación es la siguiente:

N°	SOCIO	APORTE (En %)	NACIONALIDAD
1	Empresa Unipersonal Constructora Community	50%	Nacional
2	Empresa de Servicios y Construcción ETCO S.R.L.	50%	Nacional

Del anterior cuadro, se establece que el 100% de los asociados de la asociación accidental son bolivianos, por lo que corresponde la aplicación del margen de preferencia solicitado.

3. **Compañía de Suministros e Ingeniería Tesla Ltda.**, no adjunta un documento (testimonio de constitución) en el cual se pueda establecer que la participación en aportes de los socios bolivianos sea igual o mayor al cincuenta y uno por ciento (51%); en este sentido, no corresponde la aplicación del margen de preferencia solicitado.
4. **MARSHUA Construcciones y Servicios**, solicita margen de preferencia por ser una empresa constructora unipersonal boliviana, y adjunta la cédula de identidad de la propietaria que establece como nacionalidad la "boliviana" y la Matricula de Comercio que señala el tipo de empresa; en este sentido, se aplicó el margen de preferencia solicitado.

Asimismo, cabe aclarar que la empresa adjunta el certificado emitido por Pro Bolivia como micro empresa; sin embargo, el mismo no se encuentra vigente (vigencia hasta el 11.03.2021) a la fecha, por lo que la empresa no tiene condición de Micro Empresa; por lo señalado, su propuesta será evaluada de acuerdo con el tipo de proponente (Empresa Nacional) declarado en el Formulario A-2b.

5. **Constructora Consultora de Ingeniería en General Rospi & Taboada S.R.L.**, adjunta el Testimonio 312/2019, de fecha



05.11.2019, en el cual se puede evidenciar que los tres socios de la empresa proponente son de nacionalidad boliviana; en este sentido, se establece que la participación en aportes de los socios bolivianos es del 100%, por lo que corresponde la aplicación del margen de preferencia solicitado.

6. **SITCOM S.R.L.**, no solicitó la aplicación de márgenes de preferencia de acuerdo con lo establecido en el inciso a), parágrafo II, artículo 30 del D.S. N° 0181.

Asimismo, la empresa adjunta el certificado vigente, emitido por Pro Bolivia, en el cual certifica que tiene condición de Pequeña Empresa; sin embargo, de acuerdo con lo señalado en la Comunicación ASFI/DAJ/R-143807/2021 de 30 de julio de 2021, emitida por la Dirección de Asuntos Jurídicos, no corresponde la aplicación del margen de preferencia por tener condición de MyPE; en este sentido, la propuesta de la empresa SITCOM S.R.L., será evaluada de acuerdo con el tipo de proponente (Empresa Nacional) declarado en el Formulario A-2b.

7. **SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas**, solicita margen de preferencia por ser una empresa constructora unipersonal boliviana; sin embargo, no adjunta documento que respalde esta condición, de acuerdo con lo solicitado en el DBC; en este sentido, no corresponde la aplicación del margen de preferencia solicitado.

Por lo señalado anteriormente, se prosiguió con la evaluación de las siete(7) empresas, considerando el siguiente orden de prelación de las ofertas económicas:

N°	EMPRESA PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	MARSHUA Construcciones y Servicios	Bs266.000,00	PEMB
2	ETCO Community Asociados	Bs275.731,71	2do. lugar
3	Constructora Consultora de Ingeniería en General Rospi & Taboada S.R.L.	Bs284.808,07	3er. lugar
4	SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas	Bs298.936,32	4to. lugar
5	Compañía de Suministros e Ingeniería Tesla Ltda.	Bs299.003,40	5to. lugar
6	CORVIC S.R.L.	Bs303.801,26	6to. lugar
7	SITCOM S.R.L.	Bs309.816,69	7mo. lugar

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 13 de 20



2. Evaluación de la Propuesta Técnica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.1.5, numeral 17 del DBC; la Comisión de Calificación procedió a evaluar la propuesta técnica de la empresa unipersonal MARSHUA Construcciones y Servicios, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-4 de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO V-4 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	MARSHUA Construcciones y Servicios	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Métodos constructivos.	X	
2. Organigrama.	X	
3. Número de frentes de trabajo a utilizar.	X	
4. Personal necesario para la ejecución de la obra.	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Del cuadro anterior, se establece que la propuesta técnica de la empresa unipersonal MARSHUA Construcciones y Servicios **CUMPLE** con lo solicitado por nuestra Entidad.

Asimismo, respecto a la experiencia de la empresa y del personal clave solicitado, los documentos presentados cumplen con las condiciones solicitadas por nuestra entidad de acuerdo al siguiente detalle:

a) Experiencia de la empresa

“El proponente deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) contratos en la ejecución de obras/servicios de construcción y/o reconstrucción y/o demolición y/o reparación y/o instalación y/o ampliación y/o remodelación y/o adecuación y/o restauración y/o conservación y/o mantenimiento y/o modificación y/o renovación de inmuebles, durante los últimos cinco (5) años.

Cada contrato deberá tener un monto mínimo de Bs70.000,00 (Setenta Mil 00/100 Bolivianos)”

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 14 de 20



N°	CONTRATANTE	DETALLE SERVICIO (*)	MONTO	OBSERVACIÓN
			GESTIÓN	
1	Depósitos aduaneros Bolivianos	Mantenimiento y Reparación de Cubierta de Hall Principal Recinto Aduana Interior La Paz 2021	Bs80.000,00	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2021	
2	Servicio General de Identificación Personal	Servicio de Mantenimiento de la Oficina Central - Dirección Departamental La Paz	Bs59.500,00	Monto inferior al solicitado NO CUMPLE
			2019	
3	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	Servicio de Mantenimiento de Cubierta y Sistema de Evacuación de Aguas Pluviales en el Archivo ASFI de la ciudad de El Alto	Bs188.000,00	Adjunta Certificado de Cumplimiento de Contrato CUMPLE
			2020	
4	Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	Limpieza y Desmonte de Áreas verdes Internas de la ATTSC	Bs89.250,06	No tiene relación con la experiencia solicitada por ASFI. NO CUMPLE
			2019	
5	Servicio General de Identificación Personal	Mantenimiento de la Infraestructura de la Oficina Principal - Dirección Departamental Cochabamba	Bs68.000,00	Monto inferior al solicitado NO CUMPLE
			2019	
6	Fundación Cultural Banco Central de Bolivia	Servicio de Pintado y Mantenimiento de los Ambientes de la calle Ingavi N° 1005	Bs58.000,00	Monto inferior al solicitado NO CUMPLE
			2018	
7	Universidad Mayor de San Simón	Arreglo de Goteras en Cubiertas Cambio y Limpieza general de Canaletas y Bajantes Modificaciones y Construcciones de la Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas	Bs56.842,64	Monto inferior al solicitado NO CUMPLE
			2019	
8	Hospital de Clínicas	Refacción de la Unidad de Lavandería	Bs188.083,61	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2017	

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 15 de 20



9	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles – Cambio de Cubierta de Plástico	Bs84.758,40	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2017	
10	Instituto Nacional de Salud Ocupacional	Mantenimiento y Refacción del INSO	Bs98.000,00	Adjunta Informe de Conformidad CUMPLE
			2018	
11	Escuela Técnica de Salud Boliviano Japonesa de Cooperación Andina	Mantenimiento y Reparación de Inmueble	Bs173.891,11	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2019	
12	EMAVERDE	Servicio de Mano de Obra para realizar Trabajos de Excavación y Movimientos de Tierras para el proyecto Remodelación Parque Infantil Baltazar Alquiza Zona Callampaya	Bs39.000,00	Objeto de contratación no corresponde a "Inmueble" y monto inferior al solicitado NO CUMPLE
			2020	
13	MUSERPOL	Mantenimiento y Refacción de Fachada de Oficina Central Av. 6 de Agosto Ciudad de La Paz de la MUSERPOL	Bs85.498,36	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2016	
14	Policía Boliviana	Remodelación de Aulas y Oficinas de la Escuela Superior de Policías	Bs275.000,00	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2017	
15	Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba	Mejoramiento de Infraestructura de Salud (Pintura Exterior Maternológico Hosp. México)	Bs116.000,00	Adjunta Acta de Conformidad CUMPLE
			2019	
16	Policía Boliviana	Cambio de Cubierta Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP)	Bs164.424,00	Adjunta Acta de Recepción CUMPLE
			2019	
17	Wizard Estrategias Decorativas Servicios y Mantenimientos	Mantenimiento y Pintado de Paredes Interiores de 4000 metros cuadrados del "Edificio Hospital Materno Infantil"	Bs160.300,00	Adjunta Contrato y plazo es anterior al solicitado NO CUMPLE
			2013	
18	PROCOM S.R.L.	Remodelación – Ampliación del Inmueble Huajchilla y Provisión de Mobiliario de Oficina para el Centro de Operaciones	Bs722.854,20	Plazo es anterior al solicitado NO CUMPLE
			2015	

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 16 de 20



19	Hotel Aeronáutico	Refacción de Ambientes Interiores y Jardinería	Bs448.263,50	Plazo es anterior al solicitado NO CUMPLE
			2015	
20	Consultora Gismondi	Servicio de Pintado y Habilitación de Baños y Cocinetas de sus Oficinas	Bs74.866,00	Plazo es anterior al solicitado NO CUMPLE
			2012	

(*) Experiencia solicitada verificada con documentación presentada y documentos reportados en el SICOES.

b) Personal Clave

Para la evaluación del personal clave, a continuación, se resume el detalle de la experiencia presentada por la empresa unipersonal MARSHUA Construcciones y Servicios que cumple con las condiciones solicitadas por nuestra Entidad:

i. Residente De Obra

- Nombre: Elías Isaac Lucas Poma
- Formación: Licenciado en Arquitectura – Título en Provisión Nacional emitido por la Universidad Técnica de Oruro en fecha 15.09.2011.
- Registrado en el Colegio de Arquitectos de Bolivia bajo el registro N° 9979.
- Experiencia: A continuación, se detalla los documentos de respaldo presentados que cumplen con las condiciones solicitadas por nuestra entidad:

N°	CONTRATANTE	CARGO	GESTIÓN
1	Arquitectura y Construcción NOVA	Residente de Obra	2012 (Fjs. 36)
2	Empresa Constructora ECON-SICA S.R.L.	Residente de Obra	2012 (Fjs. 35)
3	Empresa Constructora ECON-SICA S.R.L.	Residente de Obra	2013 (Fjs. 34)
4	Empresa Constructora ECON-SICA S.R.L.	Residente de Obra	2013 - 2014 (Fjs. 33)
5	Empresa Constructora ECON-SICA S.R.L.	Residente de Obra	2014 (Fjs. 32)
6	Arquitectura y	Residente de	2015

CCDNZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde



	Construcción NOVA	Obra	(Fjs. 31)
7.	Arquitectura y Construcción NOVA	Residente de Obra	2016 - 2017 (Fjs. 30)
8	Arquitectura y Construcción NOVA	Residente de Obra	2018 (Fjs. 29)
9	Empresa Constructora ECON-SICA S.R.L.	Director de Obra	2020 (Fjs. 26)
10	Ingeniería y Arquitectura Consultora y Constructora JHIREC	Residente de Obra	2015 (Fjs. 25)
11	Gobierno Autónomo Municipal de Corque	Director de Obra	2020 (Fjs. 24)
12	Ingeniería y Arquitectura Consultora y Constructora JHIREC	Residente de Obra	2016 (Fjs. 23)

ii. Técnico en Sistemas Eléctricos

- Nombre: Raúl Laura Larico
- Formación: Técnico Medio (Especialidad Electricidad) Certificado emitido por el Centro Integrado Mariscal Santa Cruz en fecha 06.12.1996.
- Experiencia: A continuación, se detalla los documentos de respaldo presentados que cumplen con las condiciones solicitadas por nuestra entidad:

N°	CONTRATANTE	CARGO	GESTIÓN
1	Federación de Docentes FEDSIUMSA	Técnico Electricista	2001 (Fjs. 9)
2	Arquitectura Integral Pacheco	Auxiliar Técnico en el rubro de Electricidad	1997 - 2004 (Fjs. 7)
3	Real State	Encargado Externo en Instalaciones Eléctricas	2010 - 2012 (Fjs. 6)
4	Club The Strongest	Técnico en Electricidad	2006 - 2008 (Fjs. 5)
5	Reforma Construcciones	Técnico Electricista	2008 - 2009 (Fjs. 4)
6	Big Sur	Instalaciones Eléctricas	2006 (Fjs. 3)
7	Sequoia S.R.L.	Técnico Electricista	2005 - 2006 (Fjs. 2)

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 18 de 20



8	Decoramika	Técnico en Electricidad	2019 (Fjs. 1)
---	------------	-------------------------	------------------

De los cuadros anteriores, se establece que la empresa **MARSHUA Construcciones y Servicios**, cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI.

V. CONCLUSIÓN

- a. La propuesta de la empresa unipersonal **MARSHUA Construcciones y Servicios** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo (PEMB), su propuesta **cumple** con las Especificaciones Técnicas y su propuesta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido por ASFI.
- b. Las propuestas de las empresas: Asociación Accidental ETCO Community Asociados, Constructora Consultora de Ingeniería en General Rospi & Taboada S.R.L., SIICPRO de Rodríguez Añez Diego Tomas, Compañía de Suministros e Ingeniería Tesla Ltda., CORVIC S.R.L. y SITCOM S.R.L., obtuvieron el 2do., 3er., 4to., 5to. y 6to. y 7mo lugar en la evaluación económica de sus propuestas respectivamente.

VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. **Adjudicar**, el proceso de contratación **ASFI SIGA-ANPE N° 23/2021 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ"** (Primera Convocatoria) a la empresa unipersonal **MARSHUA Construcciones y Servicios** de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Descripción	Plazo de Ejecución ⁽¹⁾	MONTO TOTAL OFERTADO ⁽²⁾ (Expresado en Bs.)
1	Mantenimiento y Adecuación de la Oficina Departamental Santa Cruz	75 días calendario	280.000,00
Monto Total		Doscientos Ochenta Mil 00/100 Bolivianos	

(1) Computable a partir de la fecha establecida en la orden de proceder.

(2) El monto total ofertado es la composición de los precios totales de 46 ítems, según Formulario B-1 "PRESUPUESTO POR ÍTEMES Y GENERAL DE LA OBRA" presentado por la empresa adjudicada.

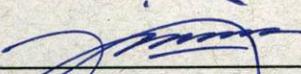
Es cuanto informamos para fines consiguientes.

CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 19 de 20



Elaborado por:



Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**



Ing. Luis Fernando Deheza Rossel
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

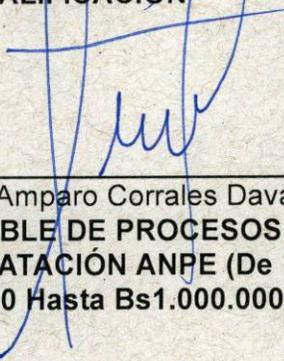


Arq. Gonzalo F. Palomeque Rau
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

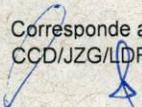


Lic. Jhonny Alavi Conde
**INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:



Lic. Claudia Amparo Corrales Davalos
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE (De
Bs200.001,00 Hasta Bs1.000.000,00)**


Corresponde al Informe ASFI/JAD/R-144492/2021
CCD/JZG/LDR/GPR/Jhonny Alavi Conde

Pág. 20 de 20